ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

MINAGRICULTURA

GOBIERNO DE COLOMBIA

I.C.A. 21/12/2018 09:35
Al Contestar cite este No.: **20182125437**
Origen: Grupo de Registro de Medicamentos
Destino: LABTRONICS S.A.S.
Anexos: Fol:2

11.2.8.1.4
Bogotá,

Doctor
JORGE LUIS RODRIGUEZ ALVARADO
Representante Legal
LABTRONICS S.A.S.
Tel: 6354327
CALLE 101 A NUMERO 47 A -09
Bogotá

ASUNTO: Certificación Para Analizador De Hematologia Automatizado Urit 5180 Vet

Respetado Doctor Rodríguez:

De manera atenta y teniendo en cuenta la resolución 1056 de 1996 "Por la cual se dictan disposiciones sobre el control técnico de los Insumos Pecuarios y se derogan las Resoluciones No. 710 de 1981, 2218 de 1980 y 444 de 1993"., la cual determina que para la comercialización de los insumos pecuarios es necesario obtener registro ICA, se realizó la evaluación correspondiente a su solicitud.

1. El insumo pecuario según la mencionada norma se define como: "Todo producto natural, sintético o biológico, o de origen biotecnológico, utilizado para promover la producción pecuaria, así como para el diagnóstico, prevención, control, erradicación y tratamiento de las enfermedades, plagas y otros agentes nocivos que afecten a las especies animales o a sus productos. Comprende también los cosméticos o productos destinados al embellecimiento de los animales y otros que utilizados en los animales y su hábitat restauren o modifiquen las funciones orgánicas, cuiden o protejan sus condiciones de vida. Se incluyen en esta definición alimentos y aditivos".
2. El producto ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA AUTOMATIZADO URIT se utilizará y comercializará para : " Laser multidimensional para clasificación celular conteo WBC por WIC y WOC"

CONCEPTO SOBRE LA SOLICITUD:

Acorde con la normatividad vigente en insumos pecuarios y las particularidades del producto Analizador de Hematología Automatizado URIT 5180 VET, esta dependencia no considera pertinente el registro del mismo ante el ICA teniendo en cuenta que no se encuentra incluido dentro del ámbito de definición de insumo pecuario.

Cordialmente,

AIDA IVETTE ROJAS SABOGAL
Coordinador Grupo de Registro de Medicamentos y Biológicos de uso Veterinario y de Farmacovigilancia.

Respuesta a: Radicación No. 20181131372 del: 13/12/2018
C.C.: EMPRESA LABTRONICS, Gestión documental
Elaboró: Norma Aydee Venegas Suarez